

La Pastoral de Cuaresma de nuestro Prelado

(CONTINUACIÓN)

¡Qué aliento tan grande para nuestra fragilidad, para nuestra miseria! ¡Oh, y cómo a la consideración de esta doctrina desaparece el agobio que crea en nuestras almas la contemplación de tantos obstáculos en los que vemos que fatalmente va a estrellarse nuestra buena voluntad, nuestra constancia! ¡Con qué sentido tan finamente psicológico y en virtud de esta inefable realidad escribía San Juan aquellas palabras impregnadas de ternura: «Hijos, estas cosas os escribo para que no pequéis, pero si alguno por fragilidad pecase, que no desespere, que tenemos de abogado ante el Padre a Jesucristo, el justo por excelencia. El es propiciación por nuestros pecados; y no por los nuestros solamente, sino también por los de todo el mundo».

Y allí, en lo alto de la gloria, sentado a la diestra de la virtud de Dios, allí está perpetuamente Jesucristo ofreciéndonos su sacrificio, el sacrificio y los méritos de su sacerdocio eterno. Y en ordenado desfile van pasando ante la mirada del Padre todos los actos de la vida del Salvador, aquella vida que podría enmarcarse en dos frases, en dos palabras del mismo ungido del Señor: «Lo he querido Señor y Dios mío», con que en el principio sin principio de la eternidad, el Verbo de Dios, la sabiduría eterna, ofrecióse, con sublime obediencia, a restaurar el orden perturbado por la culpa, a sacar y levantar de su miseria abyección a los tristes hijos de los hombres; y aquella otra con que en el agonizar de su vida mortal, como que recopilaba todas las consoladoras realidades de la eterna promesa para decir al Padre desde lo alto de la Cruz, «voce magna, con una gran voz» que resonó poderosamente en el cielo y en la tierra: «consummatum est, todo está consumado»; llevando a cabo la obra grande entre las grandes de la redención humana. Y entre ambos hechos, entre las dos frases, ¡qué riquísimo fluir de actos divinos, de sufrimientos humanos, de merecimientos del Hombre Dios!

Allí están cristalizadas en riquísimos diamantes las lágrimas divinas de Belén y del Calvario; allí resuenan aún los vagidos de la cuna, los estertores agónicos de la Cruz en el solemne silencio del sepulcro; allí se han recogido las arenas de las playas galileas, mezcladas con el polvo de los vericuetos y senderos de Judea y Samaria hollados por la planta fatigada del Maestro; allí están vivos aún, los desprecios y repulsas de Cafarnaún y de Nazaret, el desamparo de Getsemani, el desamor de los discípulos; allí están, finalmente, todo aquel cúmulo de insospechadas torturas, de locuras divinas, cuya cifra y compendio es el infamante madero de una Cruz. Y toda esta gama increíble de riquezas propiciatorias, forma parte del único sacrificio con el que Jesús, Sacerdote eterno desde el primer instante de su concepción, está perpetuamente intercediendo por nosotros. Todo ese magnífico holocausto es perennemente ofrecido a Dios Padre por los pecados nuestros. «Todo sí, porque tal convenía que fuera nuestro Pontífice»—dice el Apóstol San Pablo—«santo, inocente, imaculado, apartado de los pecadores y más elevado que los mismos cielos.» Santo, con la plenitud de la gracia habitual, mayor y más perfecta que la que soñar pudieran las inteligencias de los hombres; y santo con la santidad infinita de su increada persona, que partiendo de su naturaleza divina refiende en la propia naturaleza humana, tornándola imaculada, resplandeciente con los magníficos esplendores de la santidad y como en cierto modo endiosándola.

Rico por ello en propiciación por la infinita dignidad del sacrificio, toda ella la ofrece continuamente por nosotros porque nada necesita para sí propio. ¿Que como pudo llevarse a cabo este prodigio? Lo resume maravillosamente el Apóstol en las áureas palabras con que cierra el capítulo VII de su carta a los Hebreos: «La ley hace sacerdotes a los pobres hombres».

Mañana Primer viernes de mes

Es primer viernes de mes que debes dedicar como católico al Sagrado Corazón de Jesús.

El prometió que reinaría en España, pídele de corazón que reine en los corazones de los españoles cuanto antes y pídele que su misericordia que es infinita se apiade de nosotros, y olvide nuestros muchos pecados. Con el auxilio divino y la protección augusta de la Madre de Dios sígamos adelante confesándonos y pidiendo nos conceda que cada día les amemos más y más.

que llevan a costas la carga de su debilidad; pero la palabra jurada, posterior a la ley, constituye eternamente sacerdote perfecto al propio Hijo de Dios.

Pero este nuevo Sacerdote que en virtud de su santidad infinita no quiso ni pudo admitir trato alguno con los pecadores, en cuanto a la contaminación de la culpa, quiso dignarse habitar entre ellos, tolerar en sí mismo todas las miserias del cuerpo, y las angustias y dolores todos del alma. «Exinanivit semetipsum»; el excelso entre todos los sacerdotes; aquel a quien ningún ángel pudo ni remotamente igualar en dignidad, anonadándose a sí mismo, se hizo semejante a nosotros mismos, para saber de nuestra pobreza y experimentar nuestras enfermedades. Y esto, ¿para qué? Para condolerse de los ignorantes y de los equivocados; para templar el rigor de su justicia como Juez, quiso El conocer la fragilidad y debilidad de los hombres, no solo con la luz de su infinita sabiduría, sino también con la conciencia práctica de haberlas en sí mismo experimentado, para que siempre florecieran en sus labios aquellas históricas palabras: Pues prácticamente he sabido lo que son desgracias, aprendí igualmente a socorrer a los desgraciados. Ese es nuestro Sacerdote y nuestro mediador: «Experimentado en todo, excepción hecha de la culpa». Cumplo, pues, a maravilla, la predicción de Isaías: «En verdad que tomé sobre mí nuestras enfermedades y miserias y se cargó con todos nuestros dolores».

(Se continuará.)

Gobierno Civil

SOCORROS

Esta tarde marchó a Villanueva del Duque el Gobernador civil señor Rodríguez de León, para reparir las tres mil pesetas que le ha enviado el Gobierno para mitigar el paro obrero.

FUNCIONARIOS

En Iznañar y Aguilar han sido despedidos funcionarios municipales que estaban interinos desde 1934.

OBRAS

El Gobierno civil de acuerdo con una orden recibida del ministerio del Trabajo, ha pedido a los alcaldes de la provincia envíen relaciones de obras que pueden efectuarse en dichas localidades con carácter de urgencia.

EL AYUNTAMIENTO

Mañana se celebrará en el Gobierno una reunión de representantes de los partidos políticos para ultimar la gestora que registrará la vida municipal en la capital.

Oficina Local de Colocación Obrera

NOTA OFICIOSA

Por acuerdo tomado de la Comisión Inspectora de esta Oficina en sesión celebrada el día 28 del pasado mes de Febrero, se hace saber a las clases patronales y obreras la obligación que tienen los primeros de tomar el personal inscrito en las mismas y a los segundos la obligación de estar censados en esta Oficina.

Lo que se hace público en evitación de que sean sancionados unos y otros con arreglo a lo previsto en la vigente Ley y Reglamento sobre Colocación Obrera.

La Patria

Salidos—¡por fin!—de estas elecciones movidas y afanosas, cuyo resultado tanto se comenta y tanto nos preocupa; miramos hoy, en un descanso de laxitud y enervamiento impotente, el pasado, tan próximo, del período electoral en que se quedaron, dormidas para siempre, actividades y entusiasmos derrochados en una verdadera borrachera de juventud animosa, por derecha e izquierda.

Sobre fachadas y paredes, aun quedan los últimos rastros—pobres vestigios rotos y sucios—de la cola de engrudo y papel que inundó a España. Nadie se preocupa ya de los viejos carteles. Se les mira con despreocupado desprecio, como a algo inservible y caduco. Yo me he parado a contemplar, quizá ahora con más interés que antes—paradojas de los que vemos todo ¡al revés!—ante unos cuantos milímetros de papel sobre los que campea un mapa y un letrero que reza: «Votad a España». Junto a mí, un compañero circunstancial—compañero joven y ¿amigo? de tiempo—cuyo ideario socialista es completamente antípoda del mío de hoy y de siempre; ha hecho los comentarios sobre él. Me ha echado en cara el usar y abusar tanto de la palabra «patria», del nombre «España», y ha puesto rúbrica a sus desatinadas opiniones con esta intolerable frase: «La Patria es una palabra hueca».

Uno siente dentro—¡muy dentro!—el patriotismo, está orgulloso de ser y sentirse español, y esta expresión fué justamente como una bofetada, un trallazo en el rostro y un salvazo impune en el corazón de unos ideales, de unas creencias vitales y arraigadas.

Aquella expresión indignante y a todas luces necia, no es, ni siquiera, original. Vencido el funesto siglo del liberalismo (1895) en la Cámara francesa, un diputado socialista—Mr. Faberot—se condujo de la misma forma y, en el calor de la «exaltación», dejó escapar esta frase a la faz de la Cámara entera: «La Patria no es más que una palabra vacía de sentido».

¡La Patria una palabra sin sentido!

Esta afirmación, sólo se concibe en boca de un socialista, de un masón, de un impio, para quienes la solidaridad de creencias, de afectos y sentimientos en el orden moral, nada son y nada significan. El cosmopolitismo, la supresión de fronteras y límites de las naciones, la fusión de todas las razas y de todos los pueblos, cualquiera que sea su origen, su carácter y su espíritu, en una vasta familia, sin más lazos y vínculos de unión que de los que de la naturaleza se desprenden, es la aspiración constante y universal de estas sociedades secretas y tenebrosas, que bajo la apariencia de un ideal hermoso de caridad y fines humanitarios, tienden a la perfecta desecristianización, a la extirpación de los ideales excelsos de la religión, porque comprenden que son un estorbo para sus maquinaciones más o menos sanas.

Pero para el hombre que no ha llegado a alucinarse con esas utópicas ideas del progreso indefinido, como entienden sectarios y masones; que no ve en la sociedad esos vicios orgánicos que cree ver el socialismo, induciendo al individuo a aborrecerla y procurar su ruina; que sabe perfectamente armonizar el individualismo de su ser, con el sentimiento comunitario de la fraternidad cristiana, la Patria no es, no ha sido nunca, no será jamás, una palabra vacía de significación.

«Patria» quiere decir para él, el lugar de la tierra donde la santa madre se rasgó las entrañas para encenderle la vida. El cielo libre y amplio—¡jamplo!—al que por vez primera se abrieron sus ojos nuevos. El rincón donde su corazón sintió las vírgenes afecciones y dulces sentimientos del amor maternal.

«Patria» quiere decir, la montaña elevada—que rasgaba el azul—desde cuya cima gigantesca descubrieron un día nuestros ojos atónitos, llenos de admiración y pavor, los dilatados horizontes de un más allá, que atraía irresistiblemente nuestro corazón y nos despertaba los primeros entusiasmos y sueños de gloria.

«Patria» quiere decir la casa en que nacimos, el sacro hogar paterno; la

Ejercicios en Santa Victoria

El día 8 de Marzo a las cinco de la tarde comenzarán los santos ejercicios espirituales en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria para las antiguas alumnas del mismo. Pueden asistir las madres de las alumnas y antiguas alumnas y cuantas personas deseen utilizar este medio de santificación.

primera plegarla que al cielo levantamos, nuestras primeras penas, milnúsulas entonces; nuestras primeras alegrías ingenuas; y las horas y horas jugando a los soldaditos, montados sobre aquel Pegaso de inmóvil cartón; y los sueños de nuestra juventud, y los largos afanes de la vida diaria... Y nuestra tradición. La tradición bendita que nos precede. La vida de los que fueron, de los que labraron palmo a palmo el solar a que hoy llamamos Patria. El polvo de los largos caminos, infinitos, ese polvo que pisa distraído el indiferente pasajero, está regado con sangre de sus venas y sudor de sus frentes. Ellos lucharon por dejarnos hoy, limpia y brillante al sol falgante de nuestra Madre Tierra, esta herencia bendita de patria.

Y la lengua que hablamos, y la Religión sagrada que, por dicha nuestra, profesamos, y todo ese conjunto de tradiciones santas que viven encarnadas en nuestro ser, formando parte de nuestra propia sustancia, de nuestro carácter nacional y nuestra idiosincrasia misma... todo eso, y algo más que se siente muy hondo y no se expresa, no puede expresarse porque al intentar se nos ata la lengua y nos viene a los ojos un velo de lágrimas de emoción, todo es la Patria.

¡La Patria, cuya imagen acompaña al proscripito a través de mares y tierras, y surge en luminosa visión de fuego en el fondo de su alma a todas horas, y en presencia de todas las cosas cuyo idioma no es el suyo, y cuyos rasgos le son desconocidos!

Por eso la Patria no es un todo simultáneo, sino un todo sucesivo; es el presente, el pasado y el porvenir, con la suma de todas sus tradiciones, sustritezas, sus triunfos y sus conquistas.

Por eso la Patria, no es solo el rincón donde se nace y donde se desliza sobre la pátina de las horas nuestra vida; es más aún, es esa comunidad de ideas, de afecciones, de creencias y sentimientos de un pueblo, que son tan íntimas y propias como la sangre que corre en nuestras venas, como el ale y la vida que llena nuestros pulmones.

Por eso merece la hostia de la ofensa de nuestro amor ferviente, porque es luz, aire, sol, agua, cielo, tierra, juventud y vejez, alegría y tristeza, muerte y vida, venas y corazón, gloria y triunfo, lágrimas y suspiros.

Porque es el todo de nuestra vida, y es nuestro palpitar. ¡Es nuestra madre!

¡Eso es la Patria!

LEOPOLDO URRUTIA DE LUIS
Madrid, Marzo de 1.936.

BAENA

MANIFESTACION

Para las cuatro de la tarde del jueves día 5 se anuncia en Baena una manifestación de izquierdas para protestar, según se dice, contra la actuación de la oficina local de colocación obrera, al frente de cuya oficina se halla don Antonio Galisteo.

También se dice que al objeto de presidir la manifestación llegarán los diputados comunistas de la provincia.

LA SEMANA SANTA

Una numerosa comisión de comerciantes e industriales de Baena visitó al alcalde de la ciudad para protestar contra la suspensión de los tradicionales Misereres y rogó al mismo tiempo se den facilidades para la celebración de las procesiones de Semana Santa.

Los visitantes expusieron a la autoridad local el perjuicio que les irrogaría la suspensión de las procesiones.

DE BAILES

En el baile del Mercantil resultó agradada con el obsequio que se hizo de un valioso corte de vestido, la señorita Teresa Toro Casado.

Ejercicios espirituales

En la iglesia de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón, se celebrarán ejercicios espirituales para señoras internas y medio pensionistas, desde el 15 al 22 del actual.

Los dirigirá el R. P. Luis Martínez de la Torre.

Películas

«La Indómita». Roza constantemente la obscenidad y son el desenfado y la despreocupación las notas predominantes.

Presenta numerosos cuadros de revista con las consiguientes desnudeces.

«El jorobado o El juramento de Lagardere». Adaptación a la pantalla de la famosa novela histórica y caballerescas.

Es una buena película, de asunto, de desarrollo, hasta de detalles espectaculares y que, además tiene la excelencia de una moral intachable.

«Justicia serrana». Película limpia, basada en el Oeste americano, con rivalidades entre ganaderos, robos y otros hechos delictivos por parte de los «malos», que, naturalmente, son descubiertos y castigados.

«La kermesse heróica». Es una visión cómica del español «amoureux». En esencia se pinta al soldado brioso y fuerte engañado por la treta femenina.

Abundan los detalles del mal gusto. El español que entra como un bárbaro en la pacífica villa flamenco, el toque satírico, al mercenarismo del Ejército; los múltiples e intencionados chistes al fraile inquisidor, que acaba por ser casquivano y alegre; las alusiones burlescas a puntos religiosos, todo eso se da diluido en la comedia; hay múltiples sugerencias picarescas, no escasos toques de vodevil y un tono general irívolo y alegre.

«La lotería del amor». Comedia ligera, irívola y sentimental. Tiene París como ambiente y unos cadetes norteamericanos como personajes centrales de una trama ligera e interesante, esmaltada de canciones muy agradables.

La cinta es muy amena y dentro de su ligereza, conserva un tono discreto que hace que solo algunas escenas merezcan reparos y no de consideración.

Noticias radiofónicas

LA VIGILANCIA DE LAS ONDAS

La Unión Internacional de Radiodifusión, en Bruselas, hace diariamente la comprobación de más de 300 emisiones mediante medidas de precisión, que señalando inexactitudes en sus ondas, campos y modulaciones, y comunicadas a las estaciones interesadas por el procedimiento más rápido, para su remedio, hace que la radiodifusión internacional pueda ser un hecho, al ser tenidas en cuenta por las interesadas las indicaciones de aquella entidad.

En el plan marcado por Lucerna, se otorgó a cada estación una banda de frecuencias de 9 kilociclos, de la que no debe salir sopera de ocasionar perturbaciones en otras emisiones.

LA ENSEÑANZA DE LENGUAS MODERNAS POR RADIO

Radio París da horas especiales donde se aprende la pronunciación correcta de las lenguas extranjeras; estos cursos se destinan principalmente a los anunciadores de los estudios y a los periodistas.

LA RADIO EN AFRICA OCCIDENTAL

Para la población británica del Níger se ha construido una estación de radiodifusión que vuelve a transmitir principalmente los programas de Daventry.

Hace algún tiempo, se construyó una emisora análoga en la Costa de Oro.

Ejercicios espirituales

Los habrá en la Iglesia de San Hipólito para las sirvientas de la Congregación de Santa Zita y jóvenes en general. Los dirigirá el R. P. Francisco Pérez Romero. Comenzarán el día 8.

Subsidios familiares y Cajas familiares de Compensación

Un procedimiento eficaz para auxiliar a las familias numerosas y que ha producido excelentes resultados en Francia y Bélgica, es la constitución de cajas familiares de compensación. De este modo se aseguran subsidios familiares por medio de la unión de las empresas agrícolas, industriales y comerciales, con subvenciones del Estado sin los inconvenientes a veces insuperables que algunos patronos aislados en particular no podrían vencer para pagar los salarios familiares.

Proponemos este método como una aspiración, que han de estudiar los labradores y que recomienda el Papa con grandes encomios.

Daremos una idea sucinta de institución tan benéfica para la paz social de los pueblos agrícolas.

Pío XI, al hablar del salario familiar, dice: «No será aquí inoportuno dar la merecida alabanza a cuantos con sapientísimo y utilísimo consejo han experimentado o intentado diversos medios para acomodar la remuneración del trabajo a las cargas de la familia, de manera que al aumento de las cargas correspondiera el aumento del salario; y aún si fuera menester, para atender a las necesidades extraordinarias. Sin duda que hace aquí referencia el Papa a «los subsidios familiares y a las Cajas de Compensación», puestas en práctica en Francia y Bélgica.

En 1917, el señor Romanot, de los Establecimientos Joya, en Grenoble, fué uno de los tres o cuatro patronos franceses que concibieron la idea de las subvenciones familiares en favor de sus obreros y dependientes.

En 1930, casi todas las grandes empresas las habían introducido. De la fundación individual se pasó a la organización colectiva, más segura y menos costosa y nació la institución que extiende ya su red por todas las regiones industriales francesas.

Estas Cajas limitáronse al principio a las subvenciones familiares; después, unas a otras añadieron primas de nacimiento, primas de lactancia, etcétera, y el servicio social de las «enfermeras visitadoras de las Cajas de Compensación».

Pío XI dice en la Encíclica: «Si las circunstancias presentes de la vida no siempre permita el salario suficiente para las necesidades domésticas ordinarias, «pide» la justicia social que cuanto antes se introduzcan tales reformas, que a cualquier obrero adulto se le asegure ese salario».

Con la obligación legal de los subsidios familiares, como por hoy se ha hecho en Bélgica y Francia, no se asegura un salario familiar como quiera, sino un socorro suplementario del salario, tal que correspondiera al mayor o menor número de sus hijos.

La Ley de Bélgica de 11 de Marzo de 1932 proclama una obligación, una libertad y un derecho. Obligación para todo patrono en el sentido más lato de este vocablo, de afiliarse a una Caja de Compensación para subsidios familiares; libertad para los patronos de afiliarse a la Caja de Compensación que prefieran o fundar otras nuevas; derecho de todos los que están a salario o sueldo y tienen hijos a su cargo, de recibir subsidios familiares.

Los subsidios se deben para los hijos hasta el fin de la obligación escolar, esto es, hasta los 14 años en general.

El principio de las Cajas de Compensación redúcese a una difusión del riesgo entre todos los patronos, que se distribuyen las cargas familiares de todos ellos mediante una prima fija sobre el salario de sus obreros; y trae como consecuencia primaria la completa separación del salario estricto y del subsidio. El salario lo paga el patrono; el subsidio, la Caja.

El mecanismo de la Caja Compensadora, es sencillo. Recibe por un lado las cantidades entregadas a título de administración, y según los informes que los patronos le envían semanalmente del número de salarios pagados, paga a los obreros con hijos en las proporciones establecidas en los reglamentos de la misma Caja.

Las Cajas de Compensación, según la Ley de Bélgica, son libres en primer

REFRIGERACION Westinghouse
(Cámaras y locales)
MOTORES
(Eléctricos y Diesel)
RADIOS
«SUMINISTROS ELÉCTRICOS, S. A.»
CONCEPCION, 20. - CORDOBA

El ejemplo solamente se requiere que agrupen por lo menos siete patronos y 1 500 asalariados.

S. DE P.

Magisterio

El Director general de 1.ª enseñanza traslada orden de la Junta Nacional contra el paro, relativa a obreros a ocupar en obras subvencionadas por dicha Junta.

El consejo local de Bujalance, comunica el cese de la maestra alumna doña Blanca Usano Jiménez, en la escuela nacional de párvulos de aquella villa.

La Dirección general remite instancia del maestro de Fuente Obja don Alfonso Rodríguez Moreno, que reclama consignación de casa habitación para que informe el Ayuntamiento y el consejo provincial.

El alcalde de Almedinilla devuelve credencial de la maestra Interina de la provincia de Jaén, doña Josefa del Caño Ortega, por haber fallecido.

El Patronato Nacional de becas, ha quedado constituido en la forma siguiente:
Presidente, don Antonio Gil Muñoz; vice, don Rafael Navarro Martín, catedrático de Ombra; don Perfecto García Conejero, catedrático del Instituto de Córdoba; don Félix Infante Luengo, catedrático de la Escuela de Veterinaria; don Cristino Fernández Villegas, profesor de la Escuela de Trabajo; don Vicente Ortíz Belmonte, director de la Escuela de Artes y Oficios, y secretario, don José Coelho, secretario de la Sección Administrativa.

Creemos que no le conviene

El ministro de Instrucción Pública ha dirigido una circular a los inspectores de Primera Enseñanza en la que les pide datos sobre el estado en que se encuentran en sus respectivas demarcaciones la enseñanza religiosa y la enseñanza laica.

En un acuerdo del Consejo de ministros del viernes último figura la sustitución de la enseñanza religiosa. Y en el ambiente nacional está ya la intención de los actuales gobernantes de ir rápidamente a la sustitución de la enseñanza religiosa por la enseñanza exclusiva y laica del Estado.

El que se vaya tan rápidamente a esta empresa, ardua de por sí en todos los sentidos hasta en el económico y sabiendo como se sabe cual es la manera de pensar de una gran mayoría de españoles en cuestiones de carácter doctrinal como esta, no parece ciertamente que sea la mejor manera de ir a la política de pacificación de la que el Jefe del Gobierno habló solemnemente aún no hace 15 días.

Por otra parte, mirado el problema desde un punto de vista puramente nacional, sin partidismos de ningún género, no creemos que sea el que más urja solucionar.

En el orden social y en el económico hay problemas muy graves y de difícil solución que el Gobierno debe acometer con la esperanza y el propósito de resolverlo.

De no ser así y de persistir en llevar adelante una cuestión que, evidentemente, no es la que más urge ni mucho menos en la vida española, tendríamos que calificar la determinación gubernamental de un afán de herir ideas y sentimientos muy íntimos de la mayoría de los españoles.

Acertadamente el Jefe del Gobierno no dijo que esperaba la colaboración de todos los españoles para una obra de paz, puesto que él respetaría por

igual a todos. Y proceden las derechas a costa de sacrificios y de renunciamientos y sin sabores.

Y precisamente porque es así lógico y natural que no se prive a esta masa de opinión de la mínima libertad y del natural derecho de educar a los niños en la propia ideología que ella profesa.

Intereses primordiales de la nación lo exigen así; problemas urgentes que hay ya planteados y otros que indudablemente se presentarán, lo demandan y el respeto mismo a las ideas de todos los ciudadanos lo pide.

Por ahora no nos cabe sino esperar y ver el rumbo que vaya tomando esta espinosa cuestión.

Si el Gobierno comprende lo erizado del asunto y se decide a respetar los derechos de los padres en la educación de sus hijos, tendrá perspicacia al no enfrentarse con una gran mayoría de la nación.

Más sí, por el contrario, persiste en el propósito y pretende consumir la idea, hará a la Patria un grave daño, a la sociedad y a la familia y creemos que España no lo consentirá protestando la inmensa mayoría de los españoles, como nosotros protestamos resueltamente desde ahora ante la opinión: serenamente, energicamente, cordialmente.

Via Crucis de penitencia

Mañana es viernes de cuaresma. Como tal tienes obligación, católico, de cumplir con el mandato que la Iglesia te impone de ayuno y de abstinencia.

Como católico, tienes el deber de acercarte a la Sagrada Mesa para probar tu amor al Sagrado Corazón de Jesús, ya que es primer viernes de mes.

Además, puedes y debes aumentar algún sacrificio, que en tiempo de sacrificio estamos, y si en tu pueblo estás ofrece a Dios el que creas más propicio, y si te hallas en Córdoba acude al toque de oraciones a la Iglesia de San Pablo a hacer el vía crucis de penitencia.

Un piadoso organizador quiere hacer dulce violencia en el Corazón Deficito con este vía crucis que se celebrará todos los viernes de Cuaresma en dicha iglesia.

Vayamos a él con un corazón contrito y humillado y pidiendo a Dios que nos oiga y poniendo por intercesora a su augusta Madre, nos oirá.

Estamos en tiempos de Miserere más que en tiempos de Magalificat. Doblemos la cabeza, doblemos las rodillas y sea nuestra penitencia ejemplo y sean también nuestras obras.

Oremos, sí, y trabajemos también, y si en nuestro trabajo ponemos también amor a Dios y amor al prójimo, que es caridad, del cielo vendrá la recompensa, el premio que pedimos para España sin que de él quedemos exentos nosotros.

Bealcázar

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO
Tan pronto tomó posesión el nuevo Ayuntamiento izquierdista, su primer acuerdo fue destituir varios guardias municipales.

En su anterior etapa hicieron lo mismo. Cuando le sustituyeron las derechas, crearon varias plazas para guardias municipales, y ahora han sido destituidos estos que entraron últimamente.

El hecho está siendo objeto de muchos comentarios.

EL TIEMPO

Se ha acentuado el frío y la lluvia en estos últimos días, no habiendo podido, aún, despejar el aeroplano que aterrizó hace bastantes días.

CORRESPONSAL.

CATOLICO, protege la Prensa católica.

Hacienda

Pagos para mañana:
Don Francisco García Rejano, don Antonio Aumente, Cajero habilitado de la guardia civil, don Luis Galliani, don Manuel Herrador Luque, don Felipe Carracado Amor, don Joaquín Gallardo Velarde, don Diego Guerrero, don Eloy Caracuel, don Rafael Reina León, don Francisco Fernández García, Banco Español de Crédito, don Cristóbal Arjona, don Alberto Bouteiller, don Ruperto Blasco Perea, don Antonio y don Rafael Guerrero Lama y Ayuntamientos de Fernán Núñez y Palma del Río.

Notas de la provincia

ASALTO A UNA FINCA

Dicen de Posadas que ayer tarde fué asaltada la finca «La Emparedada» de don Manuel Benito Benito, llevándose los asaltantes varias arrobas de aceite y otros objetos.

Además anunciaron al personal que había en la finca, que hoy volverían por más cosas.

ROBOS DE ACEITUNAS

En Doña Mencía fueron detenidos Pedro Jiménez García, Juan Jiménez Jiménez, Manuel Luna Priego, Tomás Barba Cantorode, Juan Manuel Priego Jiménez, Miguel Barba Cantor, Antonio y Julio Jiménez Jiménez, ocupándoseles 263 kilos de aceituna hurtada.

En Bujalance también han sido detenidos Rafael Aranda Chocero, Francisco Romero Borrego, María del Moral Extremera y otros, ocupándoseles 233 kilos, robadas en varias fincas.

AVES

En Villaviciosa en la dehesa «Mancos» fueron robadas 55 gallinas y dos gallos.

ROMPEN UNA CRUZ

Comunican de la aldea de Santa Cruz que unos mozalbetes han roto la cruz de la iglesia, siendo el alentador don Luis Medina Porras, esposo de la maestra nacional.

HERIDO

En Montilla fué herido Miguel Castro Palma de una puñalada en el vientre que le propinó Manuel Carmona Pérez, el cual ha sido detenido.

Si eres católico...

...y estimas en algo el esfuerzo que ponemos para mantener próspera nuestra Patria, siempre, y en circunstancias diversas como actualmente atravesamos, tienes el deber de propagar y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios, cuotas de protección y toda clase de noticias.

“MIS NIETOS”

Nada hay que deleite el paladar y conforte el organismo, como una taza de éste delicioso café tomada en cualquier hora del día.

Despejada la cabeza y ágiles sus nervios, Vd. sentirá un bienestar que le hará completamente feliz.

Tómelo asiduamente y vivirá contento.

Exposición y venta
JESUS MARIA, N.º 1

Novedades

Lanas para labores; presentamos surtidos completos en coloridos y calidades.

Lanas angora, las mejores marcas. Guantes de piel, lana y ante, surtido completo para señora, caballero y niños. La mejor colección de paraguas para señora y caballero, precios muy limitados.

CONDE DE CARDENAS, 20
ANTONIO ZAFRA

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcazár, frente al Teatro Alcazár.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Olegaria Barrios.

También lo son de doña Felicidad Rubio Cabrera y doña Victoriana García Alcalde.

—En Peñarroya ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Saturnina Mohedano y Mohedano, esposa del propietario don Manuel Mohedano Aranda.

Felicitemos a los padres y abuelos por tan fausto acontecimiento.

—Se encuentra en esta capital, don Manuel Peña Medina, antiguo amigo nuestro de Villaralto.

—Llegó de Adamuz el párroco don Gregorio Gómez Molina.

Felisa Montilla Auxiliar de Medicina y Cirugía

CALLE MALAGA, 11.—Teléf. 13-47
CORDOBA

Noticias

AYUNO Y VIGILIA

Repetimos que el miércoles, viernes y sábado son días de ayuno y el viernes además de abstinencia de carne.

EL COLEGIO DE MATRONAS
Ha elegido la Junta Directiva siguiente:

Presidenta, doña Ascensión Trujillo y Fernández.

Vice, doña Carmen Ortiz Villegas.

Tesorera, doña Purificación Giménez Carbellino.

Contadora, doña Rafaela Ortega Giménez.

Secretaria, doña Socorro Carmona Ortega.

Vocales: doña Ángela de Lope Salvador, doña Emilia Molina Fabrè, doña María Rodríguez Prieto, doña Angéles de Castro y Moya y señorita Aurora Deigado Madueño.

SUSTRACCION

Rafael Díez Millán denuncia en la comisaría que le han sustraído una rueda de repuesto y un gato del auto de don José Millán Alcántara en la venta del Puente Viejo.

SANTO DOMINGO

El domingo próximo, a las diez y media de la mañana, celebrará la hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba, en el santuario de Santo Domingo de Scala Coeli, una solemne fiesta a su titular San Alvaro de Córdoba, en la que predicará un reverendo padre dominico.

A continuación se efectuarán los ejercicios del primer acto del solemne quinario al Santo Cristo de San Alvaro, cultos que continuarán en los domingos siguientes.

CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro fueron asistidas María Morales Tavira, de una herida contusa en la región frontal y Juana Alcaraz, de alcoholismo agudo.

HERIDO

Juan Algaba Roldán sufre erosiones en diversas partes del cuerpo que se causó al ser arrollado por una bicicleta en la Victoria.

INSULTOS

Ha sido detenido Fernando López López por insultos a los guardias de Seguridad.

AUTOR DE UN ROBO

La guardia civil ha detenido en esta capital a José Barros Calvo (a) El Jorobado, autor del hurto de 2 mantas y otros efectos.

PERSONAL DE CORREOS

Han sido trasladados los oficiales de Correos don Paulino Estrada Caballero, de la Administración de Córdoba a Madrid; don Manuel Gargallo Valero, de Madrid a Córdoba, y don Miguel Carro Verdejo, de la Estafeta de Villanueva de Córdoba a la de Astorga (León).

Cabra

ENFERMO

Se halla enfermo de agua grave, nuestro distinguido amigo el culto abogado don Luis de la Iglesia y Varo.

A Dios rogamos le conceda una pronta mejoría.

DORJOTA.

4 III 36.

Católico: Diariamente visita al Santísimo y reza ante El un Rosario por España.

Dios te oirá!

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 6 Santas Perpétua y Felicidad, mártires.

Cuatro témporas. Ayuno y abstinencia.

Misa de las santas. Me expectavit, con gloria, segunda oración de la feria sexta y último evangelio de la feria.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En Santa Marta.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para el mes de Marzo: La estima y el ejercicio del trabajo en espíritu de fe.

Intención misional: Que en las oficinas industriales no corran peligro las almas de los indígenas.

Rogaremos en especial para que trabajemos con espíritu de fe, y para que los indígenas no se perviertan en los talleres.

Resolución Apostólica: Proceder en todas nuestras obras con espíritu de fe como cristianos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Santa Marta.—Del 6 al 10 solemne quinario a Jesús Crucificado de las Misericordias y a la Santísima Virgen de los Dolores, con el Santo Jubileo de las 40 Horas.

Por la tarde a las cinco y cuarto habrá rosario, letanía cantada, lectura del quinario, coplas cantadas y sermón a cargo del R. P. Isaac Retes, Misionero de los Hijos del I. C. de María de esta residencia; terminará con la reserva, bendición y responso cantado.

PP. Trinitarios (PP. de Gracia).—El día 6 segundo viernes de Cuaresma dedicado a Jesús Nazareno Rescatado (Jesús de Medinaceli), habrá misa cantada a las ocho.

Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario, y a continuación se hará el ejercicio del divino Jesús con motetes cantados. Todos los viernes de cuaresma se hará este ejercicio a la misma hora.

Todos los fieles que quisieran visitar a Jesús podrán hacerlo de 6 a 12 y de 3'30 a 7.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del ínclito Custodio.

La misa de comunión se dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquí Sagrario.

Estos cultos se celebran a intención de doña María y doña Santos Gómez.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas los domingos y días de precepto, una, a las siete, y otra, a las diez, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos; los días laborables misa a las ocho.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintinueve días al glorioso San Rafael, los viernes el Vía-Crucis y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones, viernes vía-crucis.

San Pedro, a oraciones, martes y viernes vía crucis.

San Francisco, al anochecer y los viernes vía crucis.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones, plática dos días a la semana, viernes vía crucis.

Santa Marina, después de oraciones.

San Lorenzo, a las seis de la tarde.

San Pablo, viernes vía crucis de penitencia.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a las seis y media, martes y viernes vía crucis.

San José, a las cinco de la tarde.

Salvador, a las siete de la tarde, los viernes vía crucis, los sábados felicitación sabatina y explicación litúrgica.

San Juan, a las siete de la tarde, los viernes vía crucis y los sábados felicitación sabatina.

Iglesia del Santo Angel (PP. Capuchinos).—Todos los viernes y domingos de cuaresma se hará el vía-crucis a las seis y media de la tarde, terminando con la visita a Nuestro Padre Jesús Cautivo.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

El domingo sexto día de la devoción de los siete Domingos en honor del Patriarca San José.

El Salvador.—En esta Iglesia parroquial le consagra estos cultos la Asociación Josefina.

A las 8,30 misa solemne con plática en el altar del Santo. Durante ella se dará la sagrada comunión.

Por la tarde a las 5'30 los ejercicios que marcan los Estatutos. Habrá manifiesto y sermón que predicará don José Torres Molina, párroco de esta Iglesia.

El Sagrario; después de misa mayor.

Santiago; un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina; en la misa de 7'30.

San Lorenzo; a las siete de la tarde con manifiesto.

San Nicolás; en la misa de ocho.

San Juan; a oraciones.

Capuchinos.—Durante la misa de ocho y media.

San Cayetano.—Por la mañana misa a las 7, 8 y 9. Por la tarde a las cinco y media exposición de S. D. M., rosario, ejercicio y cánticos apropiados.

San Pablo.—A las ocho misa de comunión general con cánticos.

Horas de misa los días festivos: A las 5, 6, 7, 8 y 10.

San Agustín.—A las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las seis, ejercicio, plática y procesión del Rosario por el templo.

Jesús Crucificado.—Los ejercicios serán a las cinco de la tarde con manifiesto.

Esclavas.—A las cinco de la tarde se rezará la estación, el Santo rosario y los siete dolores y gozos.

Los sermones están a cargo de los Padres de la Compañía.

Carmen (Puerta Nueva).—A las 8 misa de comunión general. Terminada esta se manifestará y se harán los ejercicios en honor al Santo.

De Acción Católica

JUNTA DIOCESANA DE BARCELONA

Concursos de folletos

Base 1.ª Con esta fecha, se abre un concurso de folletos que tengan como objetivo la invitación a los fieles al cumplimiento del sagrado precepto de la Santificación de las fiestas.

2.ª Los temas serán cuatro, concibiendo los en la forma que sigue:

Tema 1.º La santificación de las fiestas según la Sagrada Escritura y la doctrina de la Iglesia.

2.º Actividades complementarias de la Santificación de las Fiestas en la vida del cristiano.

3.º Las profesiones liberales, la industria y el comercio en la Santificación de las Fiestas (normas prácticas).

4.º La impiedad moderna desnaturaliza la fiesta cristiana: a) Pagani-zándola. b) Multiplicando las ocasiones de pecar.

3.ª Pueden concursar en él, todos los escritores españoles y los trabajos podrán estar escritos en castellano o en catalán debiendo ser completamente inéditos.

4.ª Los folletos no podrán tener menos de treinta cuartillas ni más de cincuenta, escritas a máquina y en una sola cara y con el espacio número 2.

5.ª Se concederá un solo premio de 250 pesetas para cada uno de los tomos.

6.ª Se considerarán reproducidas con toda su fuerza las bases 4.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 11 y 12, del Concurso de Carteles.

7.ª El fallo del Jurado será hecho público en el mismo tiempo que el del Concurso de Carteles.

8.ª La Sección de Propaganda Escrita de la J. D. de A. C. dará un término durante el cual los autores de las obras premiadas podrán traducir sus respectivos originales.

Pasado este plazo, la traducción podrá hacerse por otra persona encargada por la Sección sin que el autor pueda formular reclamación alguna.

Los trabajos se dirigirán a la Junta Diocesana, Vía Layctana, 55, principal, Barcelona.

F. Guerrero Barco

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35

Córdoba

CASANA-DENTISTA. Marguie de Bell, 2 - CORDOBA

FOTOGRAFIA MONTILLA

Estudio Artístico

Creación de "FOTO-VENUS"
FOTO OLEOS y ORLAS DE NIÑOS
[LAS FOTOS MAS MODERNAS]

Málaga, 11

Teléf. 13-47

CORDOBA

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal de la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	77'00
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	86'00
Id. Id. 5 por 100	94'50
Id. Id. 6 por 100	103'50
Banco de España.	502'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	222'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'25
Dólares.	7'30
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	101'25
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	000'00
Id. Id. serie B.	000'00
Id. Id. serie C.	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Restableciendo la inspección central de primera enseñanza con los funcionarios y atribuciones que tenían con arreglo a las disposiciones de Octubre de 1931 y Diciembre de 1932.

Declarando que los inspectores profesionales de primera enseñanza son inmovilables en sus cargos y destinos.

Declarando que las facultades que confiere el reglamento de Exposiciones de Bellas Artes al subsecretario de Instrucción se transfieren al Director general de Bellas Artes.

Ordando la Dirección del Instituto de la Reforma Agraria, subordinada al ministro de Agricultura a quien corresponde la presidencia de dicho organismo.

Aceptando a don Fernando Rodríguez Tornos, Rector de la Universidad de Valencia, la dimisión de dicho cargo.

Idem a don Salvador Salóm Antequera, la de decano de la facultad de derecho de dicha Universidad.

Disponiendo que el día 7 del actual se verifique una quema extraordinaria de documentos amortizables.

Luca de Tena

«A B C» publica una carta del marqués de Luca de Tena en la que dice

que el consejo de administración del periódico, por mayoría de votos opina que con el concurso del personal readmitido se podrá trabajar en relativa paz y que ha designado después de su dimisión de director de «A B C» y de la presidencia del Consejo de Administración de Prensa Española para que le sustituya don Luis M. de Gallsoga.

Saluda a este y le manifiesta su decisión de apartarse por ahora temporalmente, pero de manera absoluta de dichos cargos y tiene para todos una afectuosa despedida.

La redacción dice que no acepta la despedida sino en lo que tiene de motivo y le reiteran la entrañable comunión de afectos y enhelos.

Es casi seguro que Juan Pujol se encargue de la dirección de «Blanco y Negro».

También se habla de que Pemán y Luca de Tena marchan con la compañía Rivelles a América para hacer una temporada artística a base de sus obras.

Director

En Hacienda nos han dicho que ha sido nombrado director del Banco Exterior de Crédito, don Ramón López Carrasco.

Trabajado es de la tierra

La Federación de Trabajadores de la Tierra ha acordado convocar en Madrid los días 14 y 15 del actual a una asamblea nacional, para tratar de los problemas agrarios.

Invita a todas las Cooperativas agrícolas, Comunidades campesinas del Instituto de Reforma Agraria y a todas las sociedades afiliadas a la U. G. T. que tengan o tuvieron arrendamientos colectivos.

A. P.

Sanctificar la Mayor.—Se han efectuado registros sin resultado en el centro de A. P. y en el domicilio de varios directivos.

El alcalde clausuró el centro y se guardó la llave en el bolsillo.

La readmisión de los despedidos

El comité ejecutivo de la C. E. S. O. ha hecho pública una nota referente al decreto de readmisión de obreros despedidos con motivo de las huelgas revolucionarias de Octubre en la que niega los propósitos de concordia y pacificación que en el preámbulo de dicho decreto expresan, ya que los

en mil trabajadores que van a quedar sin trabajo son un síntoma en contrario.

Ante esto, la Confederación Española de Sindicatos Obreros formula su protesta.

Añade que sus compañeros de toda España vienen siendo víctimas de las turbas revolucionarias, sin hallar el debido amparo a sus vidas y a sus derechos.

Formulan un llamamiento a la España «buena y caballerosa», de la que ya están recibiendo pruebas, pues en la provincia de Madrid la Confederación Española obtiene, para la defensa de sus afiliados, las más valiosas y patrióticas colaboraciones, e invitan a sus Sindicatos de provincias a que actúen cerca de la conciencia pública de sus respectivas localidades.

Estado

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario del ministerio de Estado, don Rafael Ureña.

Bercia ha sido visitado por varios diplomáticos.

Le ha visitado también el aviador cubano Menéndez.

Cortesía

Cumplimentó al jefe del Estado el señor Martínez de Velasco.

Domingo

El ministro de Instrucción se ha reunido hoy con los representantes del Ayuntamiento de Madrid para tratar de la sustitución de la enseñanza religiosa.

En los días sucesivos tratará del mismo asunto con delegados de ayuntamientos de otras capitales para seguir ocupándose de lo mismo.

Realizando un acto de justicia, ha dicho el ministro, he separado altos funcionarios de mi departamento trasladándolos a otros lugares.

Me ha visitado una comisión de la Asociación de trabajadores de la enseñanza entregándome un escrito.

He conferenciado con el rector de la Universidad de Valencia.

Los sindicatos libres

El sindicato libre ha circulado esta nota a la Prensa:

«Los organismos legalmente constituidos de los sindicatos libres, se dirigen a la opinión pública por estas líneas, en espera de poderlo hacer con mayor amplitud por medio de un manifiesto.

Una organización obrera que ciertamente no se relaciona con nosotros, ni por su nombre ni por su táctica, la Federación española de trabajadores, ha hecho hace dos días un llamamiento pidiendo ayuda económica. Y una entidad patronal, la de importante rotativo «A B C», ha contestado hoy brindándonos una muy amplia y excitando a otras entidades a imitar su ejemplo. Ambas entidades son respetables, y solo creemos necesario, para conocimiento de todos los españoles en estas horas, hacer por nuestra parte unas aclaraciones.

Desde el año 1931, tenemos dispersos por España y especialmente en Cataluña, varios millares de represaliados; solo en Barcelona más de cuatro mil.

En nuestro manifiesto, ya inminente, declaramos que la solución está en una coordinación de la economía nacional que incremente todas las actividades, hasta resolver definitivamente el problema del paro, con el más absoluto respeto a la libertad de asociación y de la iniciativa individual, como exigen las mismas esencias de la actual Constitución política de nuestro pueblo y de todo pueblo civilizado.»

El T. de Garantías

Esta mañana ha vuelto a reunirse el pleno del Tribunal de Garantías; para aprobar la redacción y firmar la sentencia que declara inconstitucional la ley de 2 de Enero de 1935.

La reunión comenzó a las 11 y terminó a las 2 30.

Como es de suponer, la reunión resultó bastante movida.

Al salir el presidente, quisimos obtener de él detalles.

Dijo que los vocales habían quedado en el local, firmando la sentencia. Preguntamos si la aprobación se había hecho sin que los vocales pusieran algunas objeciones a la sentencia y el presidente, sonriendo, contestó: Objeciones, no. Algunas aclaraciones que han pedido algunos vocales.

—La sentencia contra la cual ayer votaron bastantes vocales al aprobarse ¿ha tenido algún voto particular en contra?

—Creo que los votos particulares que se han formulado, han sido dos.

Azaña

Acudió el jefe del Gobierno esta mañana a la Presidencia.

Allí le visitaron los ministros de Justicia y de Obras Públicas.

Al salir Lara, dijo a los periodistas que había hablado con Azaña de asuntos de su departamento.

Agregó el ministro de Justicia que contra lo que se ha dicho por la radio y en algunos periódicos, no es exacto que no haya Consejo de ministros hasta la semana próxima.

Lo habrá mañana. Lo que anoche dijo o quiso decir Azaña, fué que Consejo de ministros en Palacio no lo habría hasta la semana próxima.

Azaña fué visitado esta mañana por el director del timbre y por el encargado de negocios de Portugal, que fué con el director de la Liga marítima.

También visitaron al jefe del Gobierno, los generales Franco y Urbano.

La D. P.

Ha sido convocada para el sábado a las seis y media de la tarde la Diputación permanente de las Cortes.

Si no hubiera número suficiente, se reuniría de nuevo el lunes en segunda convocatoria para dictaminar sobre el decreto-ley de emisión de 350 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro.

Gobernación

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que según le comunica el gobernador de Teruel se ha solucionado la huelga pendiente de aserrar maderas.

Gracias a las medidas que ha tomado ha conseguido la rebaja de cinco céntimos en kilogramo de pan.

En cuanto a una denuncia que acoge «El Socialista», sobre determinados sucesos ocurridos en Guipúzcoa, cerca de Oyarzun, se han hecho investigaciones con el siguiente resultado:

Según la referencia del «Socialista» un individuo afecto a sus organizaciones y llamado Alfaro Rodríguez, que fué detenido el día de las elecciones, apareció muerto el siguiente día en el sitio citado, lo cual indicaba que se le había aplicado la ley de fugas.

De la investigación practicada resulta que el muerto no es el Alfaro Rodríguez sino Eustoquio Rodríguez y si se creyó que era Alfaro se debió a haber encontrado en su poder un papel con el nombre de Alfaro.

Noticias de la Ceda

Una personalidad de la Ceda nos ha dicho esta tarde que el manifiesto de Gil Robles de que habla la prensa esta mañana no tendrá carácter de tal.

Se habló de él como consecuencia del consejo nacional que ayer celebró la Ceda, pero no tendrá alcance político.

Serán unas manifestaciones que hará a los periodistas.

No hablará ni de alianzas con elementos conservadores ni con otros elementos de derecha.

Afirmará que el partido no ha fracasado.

Prueba de que no ha fracasado es el número de actas que ha obtenido.

Se organiza para su actuación futura, y permanecerá en guardia con relación a ella.

Apoyará al gobierno en todo lo que se refiera al orden público, principio básico de la sociedad.

Para los demás asuntos permanecerá en actitud expectante.

El acuerdo de la celebración de una Asamblea nacional del partido fué iniciativa de Madridaga.

Los grupos de centro

Ha circulado el rumor de que agrarios, progresistas y radicales, engro-

sarian la minoría de Portela.

La afirmación no es exacta, por lo menos por lo que toca a los agrarios, pues el señor Cid nos lo ha dicho, desmintiendo rotundamente la versión.

Tal vez el rumor tenga otro origen.

El señor Rico Avello nos ha dicho que en breve se reunirán con el conde de Brias, los agrarios y progresistas, para formar con los portelistas el grupo centro.

Petición

El general Millán Astray, ha pedido su ingreso en el cuerpo de inválidos.

Contribuciones

En el ministerio de Hacienda han desmentido la noticia publicada por la prensa, según la cual el Gobierno ha acordado aumentar las contribuciones.

El acuerdo tomado en Consejo de ministros, se refirió a expedientes de algunos ayuntamientos, autorizándoles para implantar la décima de la contribución, que no tenían.

Electorales

La Junta del Censo ha acordado enviar al Congreso, los expedientes electorales que tenía en su poder.

Sin noticias

Al llegar esta tarde Azaña a la Presidencia, nos dijo que carecía de noticias.

Se le preguntó si conocía el suceso de Bilbao, en que habla resultado herido un hijo de Maura.

Dijo que lo desconocía, pero que se enteraría enseguida.

El bloque nacional

La secretaria del bloque nacional, ha facilitado la siguiente nota:

Reunido el comité ejecutivo del bloque nacional, para examinar la situación política creada con motivo de los recientes acontecimientos, se acordó reconocer la urgente coordinación de las fuerzas contrarrevolucionarias, eficaces para defender el orden social y otorgar un voto de confianza a don José Calvo Sotelo, para que proceda a la reorganización de la entidad sobre las bases que se desenvuelven en el primer manifiesto del bloque.

En breve dirigirá éste otro manifiesto al país.

Notas religiosas

Instrucción del Cardenal Primado

Con motivo del santo tiempo de Cuaresma, ha publicado el eminentísimo Cardenal Primado, Dr. Gomá y Tomás, una Instrucción dirigida a los sacerdotes de sus archidiócesis, y en la cual les encarece el cumplimiento de los gravísimos deberes sobre predicación y catequesis, señala certeramente cuales son los defectos que tiene y las condiciones que debe tener la predicación sagrada, y en fin, les exhorta a sembrar la palabra de Dios en el alma, cada vez mas indiferente o recalcitrante, del pueblo, asediada por multitud de errores, apasionamientos y prejuicios; pero que, en el fondo, todavía conserva una chispa del fuego divino que ardió en ella en tiempos pasados, «peso de tradición y de atavismo que en ella pusieron siglos de fe».

Dr. M. Quero Morente

Pulmón y Corazón

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 6.
JULIO BURELL, 2. Teléfono 2289

Matan a un hijo de Maura

Bilbao.—El gobernador ha comunicado a los periodistas un lamentable suceso ocurrido en las oficinas de la Compañía de Seguros francesa «L'Union».

Esta mañana se presentó en la oficina Mariano Soto, de 27 años a reclamar el pago de un seguro.

El funcionario don José María Maura hijo de don Antonio? (así lo dice el correspondiente), le dijo que no era abonable, porque no se trataba de un accidente de trabajo sino de un atropello por parte de un automóvil, por cuyo hecho perdió el atropellado dos piernas.

Discutieron y el Mariano disparó contra el señor Maura, hiriéndole gravísimo en el pecho.

El agresor fué detenido. El herido pasó a la clínica del doctor San Sebastián.

El gobernador hizo notar a los periodistas que no se trataba de un hecho social, sino de un suceso particular.

Se avisó a don Miguel Maura, que se espera llegue esta misma noche.

La noticia produjo gran impresión. De ella se ha hablado esta tarde en todos los centros políticos de Madrid.

A última hora de la tarde nos llama nuestro corresponsal en Bilbao para decirnos que a las cinco de la tarde ha fallecido el señor Maura.

Una de las heridas le atravesaba el pulmón.

CARTELERIA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «La Hermana San Sulpicio».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «La mujerita de un gran señor».

CINE GÓNGORA.—Cine. «La viuda alegre».

CINE ALKÁZAR.—Cine. «Carolina».

Hacia un mundo mejor

(Un mundo que no es marxista sino cristiano)

Tal es el título de una moderna publicación quincenal que se propone neutralizar en lo posible la finísima lluvia de veneno que está cayendo sobre el pueblo español.

Es preciso difundirla por «Amor a España».

Ayudemos a defender la Verdad de nuestra Fe Católica contra los engaños y perfidias del marxismo.

Precio de suscripción: 5 pesetas anuales.

Diríjase al Apartado 215, Gijón (Oviedo).

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	17'00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	12'00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	4'00
Altura barométrica en mm. a 0°.	754'10
Temperatura a la sombra.	5'00
Temperatura de termómetro húmedo.	4'00
Tensión de vapor.	5'50
Humedad relativa.	84'00
Estado del cielo.	Despejado



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Luis Martínez de la Torre

Que falleció en Torreperegril (Jaen) el 27 de Febrero de 1936
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Sus afligidos hijos R. P. Luis e Idelfonso; hija política doña Antonia Molina, nietos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

Las Congregaciones Marianas de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, dedicarán un solemne funeral con el mismo sufragio el sábado 7, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Hipólito, en que dichas congregaciones se hallan establecidas.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Francisco Tarradas Nogareda

QUE FALLECIO EL DIA 6 DE MARZO DE 1935
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquial de San Andrés, en la iglesia de San Pablo y en la iglesia parroquial de La Carlota, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su desconsolada viuda doña Carmen Agustín de la Cruz, sus hijos Francisco y Esteban, madre política, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Vios. Por tierra se compuso un buen ejército con que se hizo alguna hostilidad al moro de Granada. Ganaron a Zahara y otros lugares de poca consideración.

El Maestro de Santiago don Lorenzo Suárez de Figueroa con otros grandes caballeros ganaron a Ortegar. Martín Fernández de Córdoba Alcalde de los Donceles con el perdón de Córdoba corriendo a Ronda, talaron los campos y le hicieron muchos.

Este año mismo Diego Gutiérrez de los Rios, Alférez mayor de Córdoba, Alcalde de Teba, que sirvió valerosamente en la guerra contra los moros y murió muy viejo, siendo señor de Fernán Núñez por casamiento con doña Inés Alfonso de Montemayor y Haro, señora propietaria de dicho Estado.

1408.—Año de 1408 firmó el obispo don Fernando Deza un privilegio dado en Valpuesta. Por este tiempo andaba

días en la estacada delante del Rey don Alfonso II, contra Payo Rodrigo de Avila. Estudió don Fernando en París, en donde fué desterrado. Fué Maestro y Canónigo de esta Santa Iglesia. Consagrado en Sevilla su Arzobispo don Gonzalo de Mena. domingo día de San Lorenzo, a 10 de Agosto de 1399 y de esta función alega un autor sevillano, la recomendación de que sean los obispos de Córdoba, sufragáneos de Sevilla, cosa impropia de un juicio tan bien fundado y tan cabal.

1400.—Año de 1400 estuvo el Rey en Córdoba, rogando algunos bandos que había; y de aquí, por el río Guadalquivir, se partió a Sevilla, en donde había también muchas inquietudes y bandos.

1401.—El año siguiente de 1401 celebró cortes en Tordesillas.

1402.—En el de 1402 parió la Reina doña Catalina en Segovia una hija que se llamó María; y después fué

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 15 cts
Atrazado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces aborrate el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arrriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio que en el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	80, 100, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	23 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se atiende cada línea del cuerpo 10¢

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Graña, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 6.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pi y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetajes», San Mateo, 20.

En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.

En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.

En Sevilla.—«Correo de Andalucía».

«Agencia Macho», J. Rizal, 3.

En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.

En Barcelona.—«Roldós», Vergara, n.º 11.

«Publicitas», Plaza Cataluña, 6.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ajenos», editorial «Faz».

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Días se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbase. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

Anunciante:

Antes de anunciar fijate bien en la clase de público que lee cada periódico.

HUEVOS de campaña, realmente frescos, se venden a 2'50 y 2'75 ptas. docena, según tamaño. Conde de Robledo, 1. Maquinaria Agrícola.

SE VENDEN FLEJES para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

ARRIENDO piso moderno con cuarto de baño, en calle Conde de Cárdenas, 26. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Aprobado: Manuel Enriquez Romá. Córdoba.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año. Apartado 78.—Bilbao

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.
Salida: Expreso de Madrid, 6'8.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.
Correo de Madrid, 12'20.
Rápido de Madrid, 18'34.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 18.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.
Mercancías con viajeros a Alcázar, 2'27.
Tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'37.
Rápido Barcelona, 17'10.
Correo, 17'45.
Expreso de Algeciras, 25'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'8.
Expreso Madrid-Algeciras, 5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6.
Tranvía de Villa del Río, 10.
Correo de Madrid, 11'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.
Rápido de Madrid, 18'28.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'27.
Correo, 17.
Rápido a Barcelona, 17'11.
Mercancías de Posadas, 18'49.
Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'20.
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.
Corto a Puente Genil, 18'20.
Llegada: Corto de Puente Genil las 10'20.
Correo, 18'50.

LÍNEA DE BÉLMEZ

Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 18'55.
Omnibus, 20'20.
Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ECJA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del Correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.

Crédito Hispano
Sociedad Anónima
de Préstamos e Hipotecas
BARCELONA.

Facilita CAPITAL en toda ESPAÑA, con sus PRESTAMOS AMORTIZABLES en HIPOTECA, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios, interés desde el 5 por 100 anual, con largos plazos de devolución. Información gratis y absoluta reserva.
Cortes, 474. Tel. 34931

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

Almacenes:

PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

Sombreros y Fábrica de Gorras

(ULTIMO SISTEMA)

Exportación a provincias

DIEGO RUIZ

Conde de Gondomar, 12

PROXIMA APERTURA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6
Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad



Reina de Aragón, lunes 11 de noviembre. En este año de 1402 se comenzó en Córdoba la Torre Malmuerta por mandado del Rey don Enrique, siendo corregidor el Sr. Pedro Sánchez, y se acabó el año de 1404 como consta de la piedra que está escrita debajo del arco.

1403.—Año de 1403 fué de muchas lluvias. Creció el Guadalquivir de tal forma que hizo mucho daño en Sevilla, cuyos temporales recios duraron en el siguiente de 1404. Año de 1403 fundó el Monasterio de las Monjas de la Encarnación el Maestro Escuela en sus propias casas. Son Benitas.

1404.—Año de 1404 murió el infante don Enrique, Duque de Medinabionía y de Arjona, Conde de Cabrera, hijo del Rey don Enrique II y de doña Juana de Lora, noble señora, hija de Vasco Alonso de Lora y doña María Díaz Carrillo, su mujer; yace el infante en la Catedral de Córdoba, como se dijo.

1405.—En el año de 1405 fundación en Córdoba el ilustre Monasterio de Religiosos Gerónimos el Santo Padre Fray Vasco, fundador de esta gran religión en Portugal, y su discípulo Fray Lorenzo, cuyas vidas pone el padre Fray José de Sigüenza en la Crónica de esta religión, parte 2.ª, lib. 2.ª, capítulo 5, folio 255. Siendo este Convento del Valparaiso el primero que se fundó en Andalucía.

1406.—Año de 1406 sábado 25 de Diciembre murió el Rey, no sin sospechas de veneno que por apresurarse la vida le dió un médico judío.

Herido el Príncipe don Juan II de este nombre, de edad de 21 meses y 19 días; porque nació viernes 6 de Marzo, vispera de Santo Tomás de Aquino del año pasado.

1407.—Año de 1407 el Almirante don Alonso Enriquez con poderosa armada, peleó sobre Gibraltar contra la de los Reyes de Túnez y Tremecén que la derrotó y apresó algunos na-